

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

31097 *BRAND EXTENSION MOBILE SOLUTIONS, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

El Liquidador Único de Brand Extensión Mobile Solutions, S.A. (en liquidación) (la "Sociedad") ha decidido, de conformidad con la solicitud de convocatoria por parte de los accionistas Mañas & Sáez, S.L., don Mariano Martínez Martínez e Ideas Originales de Investigación, S.A., titulares en conjunto de más del 5% del capital social, convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en calle Eros 16, 1.º C y D, Madrid, el día 31 de octubre de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el 2 de noviembre de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aclaración de las razones que motivaron la sustitución del anterior liquidador único, don Raúl Sías, por el actual, don Robert Moore Bernardos, así como los motivos para la designación de éste último.

Segundo.- Rendición de cuentas e informe del estado en que se encuentra la liquidación de la Sociedad y de la gestión de la misma, a saber, el estado del inventario y el balance de la Sociedad, de las operaciones que pudieran estar pendientes para la liquidación y todo ello desde el 10 de junio de 2011 hasta el día de celebración de la citada Junta, y si se han llegado a enajenar bienes, informaciones a las que viene obligado el liquidador conforme al artículo 388 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Informe sobre la reclamación a una sociedad mercantil del grupo Telefónica, S.A., los hechos que la motivan, fundamentos que la sustentan, lo que se solicita e interesa conseguir con la misma, los costes de su redacción y presentación, así como las decisiones y acciones asumidas o aún pendientes de adoptar por parte de la Sociedad con motivo de la interposición de la citada reclamación.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Asimismo, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad de manera inmediata y gratuita los mencionados documentos que han de ser sometidos al conocimiento de la misma.

Madrid, 28 de septiembre de 2011.- Don Robert Moore Bernardos, Liquidador Único.

ID: A110072015-1